

SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN Y APERTURA. PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES. TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE. 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023.
[1]

SUMARIO

- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
Pág. 2
- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.
Pág. 3
- Declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura.
Pág. 3
- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno

Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio.
Pág. 3

- Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Pág. 3

(Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)

Pág. 4

- Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado.

Pág. 4

(Intervención del ciudadano licenciado Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.)

Pág. 5

- Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado.

[1] **Artículo 151 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.** « Lo acontecido en las sesiones a las que se refiere este Capítulo, será consignado en un medio de difusión oficial denominado Diario de los Debates, en el que se publicará la fecha y lugar donde se verifiquen, el sumario, nombre de quien presida, copia fiel del acta de la sesión anterior, la transcripción de la versión en audio de las discusiones en el orden que se desarrollen e inserción de todos los asuntos con que se dé cuenta, lo anterior en un plazo de veinticuatro

horas posteriores a la sesión. No se publicarán las discusiones y documentos relacionados con las sesiones privadas cuando se esté en los supuestos del artículo 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato. Lo anterior se aplicará en lo conducente a las Comisiones Legislativas.»

Pág. 6

(Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, como presidente del Congreso)

Pág. 6

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL SALIM ALLE.



LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM.



- **El Presidente.-** Cuórum conforme al registro de asistencia en el sistema electrónico.

- **El Secretario.-** La asistencia es de 36 diputadas y diputados. Hay cuórum señor Presidente.

- **El Presidente.-** Siendo las **11:10 (once horas con diez minutos)** del día 25 de septiembre de 2023 se da inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año del Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 147 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

- **El Secretario.-** Con gusto Presidente ¡muy buenos días!

- La asistencia es de 35 diputadas y diputados Señor Presidente hay cuórum.

- **El Presidente.-** Perfecto, siendo las 11:11 (**once horas con once minutos**) del día 25 de septiembre de este año 2022 se da inicio a la Sesión Solemne de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, con fundamento en el artículo 147 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

❖ **LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

(Se instruye a la Secretaría a dar lectura a la orden del día)

- Orden del día -

I.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. II.- Designación de la comisión de protocolo para acompañar al salón de sesiones al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. III.- Declaración de apertura del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura. IV.- Honores a la Bandera Nacional, Ejecución del Himno Nacional y Honores para despedir al Lábaro Patrio. V.- Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. VI.- Intervención del ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado. VII.- Intervención de la Presidencia del Congreso del Estado.

- **El Presidente.-** La propuesta del orden del día que ha sido leída esta consideración de las diputadas y de los diputados si desean hacer uso de la palabra indíquenlo a esta presidencia.

- En virtud de que ninguna diputada y ningún diputado desea hacer uso de la palabra se ruega a la Secretaría que en votación económica a través del sistema electrónico pregunte a la Asamblea si es de aprobarse el orden del día puesto a su consideración para tal efecto.

(Se abre el sistema electrónico)

- **El Secretario.-** Por instrucciones de la Presidencia en votación económica mediante el sistema electrónico se consulta a las diputadas y a los diputados si se aprueba el orden del día.

¿Falta alguna diputada o algún diputado de emitir su voto?

(Se cierra el sistema electrónico)

- **El Secretario.-** El orden del día ha sido aprobado.

- **El Secretario.-** Se registraron 34 votos a favor y 0 votos en contra Presidente.

❖ **DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTOCOLO PARA ACOMPAÑAR AL SALÓN DE SESIONES AL GOBERNADOR DEL ESTADO Y A LA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

- **El Presidente.-** Esta presidencia designa a la Comisión de Protocolo integrada por la diputada y los diputados que forman parte de la Junta de Gobierno y Coordinación Política para que incorporen a este Salón de Sesiones al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado y a la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado se decreta un receso para que la Comisión de protocolo cumpla con esta encomienda.

(Receso)

- **El Presidente.-** Se ruega a los asistentes ponerse de pie.

(Se reanuda la Sesión)

❖ **DECLARACIÓN DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.**

- **El Presidente.-** Solicitó a los asistentes permanecer de pie para la declaración de apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional con fundamento en el artículo 137 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.

- La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, abre hoy 25 de septiembre de 2022, su Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de su Ejercicio Constitucional.

- **El Presidente.-** Solicitó a los asistentes seguir de pie.

❖ **HONORES A LA BANDERA NACIONAL, EJECUCIÓN DEL HIMNO NACIONAL Y HONORES PARA DESPEDIR AL LÁBARO PATRIO.**

- **El Presidente.-** Procederemos a rendir Honores a la Bandera Nacional, entonar el Himno Nacional Mexicano y acto seguido despedir a nuestro Lábaro Patrio, por lo que solito a los precedente que con el saludo civil, se rindan los honores correspondientes.

(Se rinden Honores a la bandera y se entona el Himno Nacional)

❖ **INTERVENCIÓN DE LA LICENCIADA MA. ROSA MEDINA RODRÍGUEZ, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.**

- **El Presidente.-** Enseguida se concede el uso de la palabra a la licenciada Ma. Rosa

Sesión Solemne 25 de septiembre de 2023

Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

(Intervención de la licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado)



¡Muy buenos días! Saludo con respeto al Gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, al Presidente del Congreso, diputado Miguel Ángel Salim Alle, así como a las diputadas y diputados que conforman la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, hago propios los saludos dedicados a las autoridades que el día de hoy, fueron convocadas para presenciar este significativo evento, a las y los invitados especiales, a los medios de comunicación y al público en general que nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

El día de hoy 25 de septiembre, representa una fecha trascendental para las y los guanajuatenses, pues en observancia lo dispuesto por la Constitución Local y la Legislación aplicable hemos sido convocados para presenciar este acto relevante, para la actividad legislativa, que consiste en la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, al respecto el Congreso del Estado, se ha destacado como un poder vanguardista, que rige su actividad bajo el marco normativo establecido, conduciéndose con un alto sentido de compromiso, honestidad, responsabilidad y humanismo, generando credibilidad en la sociedad, pues desde su ámbito de competencia, crea condiciones equitativas para todas y todos, representando eficazmente los intereses de

las y los guanajuatenses, garantizando que se sientan incluidos con igualdad de oportunidades.

Este Poder Legislativo tiene entre sus funciones, elaborar, discutir y aprobar las Leyes, que han de regir en nuestra entidad, a fin de fortalecer y mantener actualizados los ordenamientos jurídicos que han de ser acordes a la realidad, necesidades y demandas que la población guanajuatense manifiesta, como imperantes para impulsar el desarrollo, en los diversos ámbitos familiar, social, económico, político, educativo, cultural, entre otros, la loable función que desempeñan cada una de las y los diputados de este Honorable, de esta Honorable legislatura, ha contribuido a impulsar el bien común de nuestro Estado, mediante el ejercicio de las atribuciones Constitucionales del Poder Legislativo, lo cual implica, la protección de los derechos humanos, con enfoque especial de los grupos que más lo necesitan, de igual manera este Congreso se ha destacado, por cumplir con los principios de un parlamento abierto, que trabaja de manera transparente, fomentando la participación ciudadana y rindiendo cuentas en su actuar, observando el principio de apertura parlamentaria, que escucha todas las voces y respeta a cabalidad la libertad de expresión.

A nombre del Poder Judicial del Estado, refrendo nuestro compromiso de continuar generando acciones, para el fortalecimiento del Estado de Derecho Constitucional y a seguir trabajando de manera conjunta con la Asamblea Legislativa, en proyectos a favor de la sociedad a la que debemos y servimos, enhorabuena muchas gracias y que tengan un excelente día.

(Aplausos)

❖ **INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO DIEGO SINHUE RODRÍGUEZ VALLEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO.**

- **El Presidente.-** A continuación otorgamos el uso de la voz al ciudadano licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato.

(Intervención del ciudadano licenciado Diego Rodríguez Vallejo, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato)



- Muy buenos días, saludo con mucho respeto, a los integrantes de esta legislatura, así como los representantes de los Poderes del Estado y además participo con mucho gusto en esta Sesión Solemne, con motivo de la instalación e inicio del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, lo hago con un ánimo republicano y democrático, que me lleva a refrendar, desde la más Alta Tribuna del Estado, mi respeto a la división de poderes, también mi convicción de que es posible trabajar juntos, cuando podemos unimos y poner por encima los intereses superiores de las y los guanajuatenses.

- Así es como lo hacemos en Guanajuato, pero en el ejercicio de estas facultades, que la Ley nos ha conferido, tenemos que tener el compromiso, que como personas electas tenemos, de unimos e identificarnos con un objetivo común, trabajar por el desarrollo integral de Guanajuato y de sus habitantes, por eso valoro la oportunidad de estar aquí, porque podemos poner en común, los temas y las inquietudes que nos ocupan, para buscar las mejores maneras de atenderlos, para beneficio de la población, con este ánimo quiero este día compartir con ustedes y con la sociedad, el orgullo guanajuatense por la conmemoración de los 200 años, de ser un estado libre y soberano integrado al pacto federal.

- Guanajuato ha sido protagonista y referente nacional en diversos episodios de la historia patria, mujeres y hombres guanajuatenses, han contribuido a la creación y consolidación de instituciones, que hoy son pilares de la

vida nacional, al conmemorar estos 200 años, estamos ante la oportunidad de refrendar nuestro compromiso, con el desarrollo democrático de México, cada uno de los Poderes Públicos del Estado, tendrá la oportunidad conmemorar la fecha de su integración, de manera conjunta, hemos instalado la Comisión Estatal de Celebración, por los 200 años de Guanajuato, como entidad libre federativa y soberana, es la instancia encargada de coordinar los esfuerzos de sociedad y gobierno, para que esta conmemoración fortalezca la unidad, la identidad y el orgullo de ser guanajuatenses a través de eventos artísticos, educativos, cívico democráticos, culturales y verbenas populares, vamos a resaltar las fechas de los acontecimientos históricos, que dieron origen al federalismo como forma de gobierno y muy particularmente celebramos el nacimiento de Guanajuato como estado libre y soberano.

- Pilar en el impulso a la democracia y en la división de poderes, queremos con ello, fomentar una mayor conciencia cívica y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad de las y los guanajuatenses, en ese marco previo a esta sesión, hemos firmado en conjunto los poderes públicos del Estado, una iniciativa de Ley del Escudo, La Bandera y el Himno del Estado de Guanajuato, cuyo objeto es regular los símbolos estatales y promover la identidad cultural y la cohesión social, en la entidad, lo hacemos en apego a recientes adhesiones a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconocen la facultad, de las entidades federativas para legislar en materia de símbolos estatales, en observancia a la diversidad cultural y la autonomía regional, dicha iniciativa, será puesta a la consideración de esta soberanía, para su proceso legislativo, este día quiero hacer una convocatoria amplia a todos los sectores del Estado de Guanajuato, para que nos sumemos en unidad y podamos enviar a todo México y más allá de nuestras fronteras, el mensaje de Guanajuato está puesto para seguir siendo referente en la vida nacional.

- Diputadas y diputados, amigos todos, el inicio del Tercer Año de Ejercicio Legal de esta Legislatura, es una gran oportuna, para refrendar el compromiso del Poder Ejecutivo, con el respeto a la división de poderes, también para expresarles la disposición y la

Sesión Solemne 25 de septiembre de 2023

apertura al diálogo constructivo y propositivo, que nos permita encontrar las mejores opciones, para contribuir al desarrollo integral de nuestro querido Guanajuato, más allá de la pertenencia e identidad partidista, nos mueve el amor por Guanajuato, para buscar los puntos de encuentro, las coincidencias en la gran tarea de llevar al Estado a un siguiente nivel en su desarrollo, les invito a seguir trabajando con altura de miras, como lo han hecho durante su gestión, aportando un marco jurídico que fortalezca la competitividad y ayude a la entidad a continuar avanzando, en la ruta del progreso y del desarrollo, enhorabuena y que este periodo de sesiones, que hoy inicia arroje buenos resultados, para las y para los guanajuatenses, enhorabuena que Dios los bendiga.

❖ **INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

(Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, como presidente del Congreso)

- **El Presidente.**- Se pide a la Comisión de Protocolo acompañan al Licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado y a la Licenciada Ma. Rosa Medina Rodríguez Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado en el momento en que ellos deseen abandonar este salón de sesiones.

- Señoras y señores diputados, en términos del artículo 138 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, se comunica al Gobernador del Estado y a la presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como las demás entidades que señala la ley, la apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta 65ª legislatura. se levanta la sesión solemne y se agradece a las asistentes y los asistentes su presencia muchas gracias.

(Aplausos)

⇒ **INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

- **El Presidente.**- Esta Presidencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60 y 140, tercer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, hará uso de la voz.

(Intervención del diputado Miguel Ángel Salim Alle, como presidente del Congreso)



- Muy buenos días. Señor Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Magistrada María Rosa Medina Rodríguez, Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, distinguidas diputadas y diputados, amigos, todos ¡muy buenos días!

- Nos convoca hoy un acto histórico, símbolo de la calidad política que existe en Guanajuato. Los poderes del estado se reúnen para dar inicio al último periodo del ejercicio constitucional de la presente Legislatura.

- Este momento es emblema de un sistema que tiene en sus equilibrios, los pilares sobre los que se sostiene la democracia en nuestra entidad. Bienvenidos sean a esta casa del dialogo. Nos congratula su presencia a esta Asamblea, que reúne a sus 36 integrantes, con anhelos de más de 6 millones de guanajuatenses.

- Este es el espacio de la tolerancia y la diversidad. El recinto que refleja la pluralidad política que hoy se vive en Guanajuato y que demuestra la posibilidad de hacer de la diversidad el punto de encuentro de la unidad.

- Aquí se convive sin excluir, se escucha antes de legislar. Este es el recinto de las consultas.

Estas puertas han estado abiertas a quienes anhelan un mejor Guanajuato, a quienes buscan fortalecer derechos, a quienes buscan justicia, a quienes están convencidos que solo en la igualdad tendremos garantizada la libertad, al pequeño y mediano empresario, cuyo voluntad y esfuerzo son los pilares de la economía del estado, a las madres y padres de familia que todos los días se esfuerzan para construir un mejor hogar, a los jóvenes, cuyas expectativas y añoranzas nos han contagiado, a grupos vulnerables que exigen de nosotros políticas que procuren por su bienestar. Aquí hoy se escribe el futuro.

- Se nos ha encomendado la tarea de procurar por el bienestar de las y los guanajuatenses, millones de mujeres y de hombres han depositado en nosotros su confianza, sus expectativas de futuro no las han compartido, sus preocupaciones nos han solicitado las hagamos propias. Nos ha traído aquí la voluntad de los guanajuatenses. Esta soberanía se construye a partir de la igualdad, no importa nuestros respectivos orígenes o lo que se encuentran en el fondo de esta responsabilidad, que es la capacidad que tendremos para construir un Guanajuato mejor para todos.

- Abrimos un Ejercicio Constitucional de esta Legislatura. Lo hacemos a partir del reconocimiento de lo que hemos alcanzado en estos 2 años previos y de los retos que no podemos dejar de avizorar en el año que hoy se abre.

- Hemos impulsado diversas reformas, cuyo resultado muestra la posibilidad de coincidir, por ello podemos afirmar que este Congreso se practica y se fortalece la democracia.

- Morena presentó iniciativa al Código Civil del Estado de Guanajuato, para promover derechos a la igualdad y no discriminación, que logró el consenso de este Congreso. El Partido Revolucionario Institucional, propuso modificaciones en materia constitucional que han atendido exigencias de justicia por parte de la sociedad guanajuatense, esa propuesta tuvo el apoyo de esta Asamblea. El Partido Verde Ecologista de México, presentó a nuestra consideración reformas a la Ley de Movilidad, orientadas a fortalecer el marco de sanciones en materia de verificación vehicular, esa iniciativa es hoy ya una realidad por los

acuerdos generados en este Poder Legislativo.

- El Partido Acción Nacional, articuló como parte de su programa legislativo la voz de las mujeres, como una propuesta que ha integrado un conjunto de reformas legislativas orientadas a construir un Guanajuato más solidario e igualitario, iniciativas formuladas en este eje, encontraron el respaldo en este Congreso, para atender una exigencia a fin de disminuir las brechas de género.

- Asimismo, hemos sumado a las iniciativas que han integrado propuestas de diputadas integrantes del Partido Revolucionario Institucional, del Partido Verde y de Movimiento Ciudadano, para un ejercicio que comprueba que cuando se puede legislar, es posible colocarse por encima de las diferencias partidistas para concentrarse en puntos comunes, de agendas que beneficien a los guanajuatenses.

- Señaló estos casos, con el ánimo exclusivo de subrayar que la afinidad no es una meta de ninguna forma inverosímil, frente a la agenda por desahogar en los meses por venir. No importa nuestras diferencias de partido si asumimos que siempre estaremos a la distancia de un acuerdo.

- Ante el periodo que inicia, esta presidencia propone convencer antes que imponer, dialogar antes que exigir, escuchar antes que hablar y convenir antes de instruir, entiendo la política como ejercicio para sumar voluntades. Ninguna mayoría, por más amplia que sea, logrará el reconocimiento social si el acuerdo no se consigue a través del convencimiento. Ninguna mayoría puede reflejar por sí misma ese mosaico, que hoy, es el Estado.

- La representación legal de este poder, a través de la presidencia, tiene como una de sus principales obligaciones reconocer la diversidad que existe en su integración. La pluralidad política no se trata de un ejercicio de concesiones, sino de la posibilidad efectiva de lograr resultados que reflejen los intereses de todas y de todos.

- Esta presidencia asume desde el primer día de sus funciones, su compromiso por

Sesión Solemne 25 de septiembre de 2023

procurar una agenda que refleje la pluralidad en la integración de este Poder Legislativo, lejos de toda imposición y más próxima al acuerdo y al convencimiento.

- En Guanajuato vivimos tiempos desafiantes, que requieren la suma de todos los esfuerzos, el aporte de todas las visiones y el compromiso de todos los actores. Son tiempos donde solo el trabajo y la determinación nos permitirán seguir avanzando por el camino correcto.

- En esta Legislatura entendemos la importancia y la trascendencia de nuestra labor, y palpamos día con día el impacto de nuestro quehacer legislativo. Cada vez, cada mesa de trabajo, cada comisión, cada reforma y cada ley que generamos, incide directamente en la vida y el desarrollo para el bienestar de millones de guanajuatenses.

- ¡No podemos fallar! Su presencia y su confianza nos compromete y nos recuerda que cuando aún hemos avanzado, aún hay muchos desafíos por resolver. No podemos permitir que se apodere de nosotros el egoísmo y la soberbia.

- Hoy, más que nunca, vamos a apostar por el diálogo y el consenso, que nos permitan encontrar las coincidencias y consolidar la pluralidad en nuestro estado. Las y los guanajuatenses exigen una labor profesional que requieren una política distinta.

- Esta presidencia será un puente sólido, que nos permita avanzar y crecer en la labor legislativa. Esta presidencia le tiende la mano a cada uno de los integrantes de este Congreso. Habrá diálogo, habrá apertura y también habrá contraste de ideas, pero siempre respetando la máxima tribuna de nuestro estado. Tendremos un debate de altura y un debate ordenado, donde no existan las calumnias ni las descalificaciones, donde impera el respeto y la civilidad que las y los guanajuatenses exigen.

- Asumo el compromiso de generar resultados, de trabajar con intensidad y profesionalismo, de permitir que las reformas avancen en beneficio de la ciudadanía. Aquí todos nos vamos a poner a trabajar para seguir siendo un Congreso de vanguardia y un ejemplo a nivel nacional.

- Señora magistrada presidenta, cuente con la transparencia, la apertura y el poder y el respeto del Poder Legislativo, para seguir fortaleciendo la impartición de justicia en nuestro estado y para seguir consolidando la construcción de un estado sólido.

- Señor gobernador, cuente con el trabajo decidido de este Congreso para sumar en favor de nuestro estado, por resolver los temas que hoy más importan, para fortalecer la seguridad para impulsar la economía, para mejorar las condiciones de vida y para garantizar la salud y la educación de las y los guanajuatenses. Cuente con nosotros para seguir construyendo un mejor Guanajuato.

- Desde aquí refrendamos nuestro compromiso con la ciudadanía, para trabajar juntos en la misma dirección y con el mismo anhelo, seguir construyendo un Guanajuato fuerte, un Guanajuato de progreso y un Guanajuato donde nadie se quede atrás.

- Los convoco, compañeras y compañeros diputados, a seguir haciendo historia, a responder con valentía al llamado de nuestros tiempos y trabajar sin descanso por todos los guanajuatenses que representamos. Los convocó a trabajar por más oportunidades para nuestros emprendedores, por un mejor futuro para nuestras niñas y niños, por un entorno seguro para las mujeres, por el desarrollo y la seguridad de nuestro estado, por el bienestar de nuestras familias y por el progreso de Guanajuato.

- En el Congreso del Estado ¡somos tu voz! ¡somos tu congreso! Muchas gracias.

(Aplausos)

- **El Presidente.**- Se pide a la Comisión de Protocolo acompañe al licenciado Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, Gobernador del Estado y a la licenciada María Rosa Medina Rodríguez, Magistrada Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado en el momento en que ellos deseen abandonar el salón de sesiones.

- Muchas gracias, continuamos.

- **El Presidente.-** Señoras, señores diputados, en términos del artículo 138 de la Ley Orgánica del Estado de Guanajuato, se comunica al Gobernador del Estado y a la Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, así como a las demás entidades que señala la ley, la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Quinta Legislatura.

- Se levanta la Sesión Solemne y se agradece a los asistentes su presencia, así mismo, se le cita para la primera sesión del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de ejercicio Constitucional a celebrarse el próximo miércoles 27 de septiembre a las **10:30** en punto. ²

- Muchas gracias, muy buenos días.



**Junta de Gobierno y
Coordinación Política**

**Dip. Luis Ernesto Ayala Torres
Dip. David Martínez Mendizábal
Dip. Alejandro Arias Ávila
Dip. Gerardo Fernández González
Dip. Dessire Angel Rocha**

**Secretario General del
H. Congreso del Estado
Mtro. Christian Javier Cruz Villegas**

**Dirección General de Servicios y Apoyo
Técnico Parlamentario
Mtro. Jorge Octavio Sopeña Quiroz**

**Diario de los Debates y Crónica
Parlamentaria
Lic. Carlos Zeferino Padilla Muñoz**

**Transcripción y Corrección de Estilo
C. Marysol Vizguerra Olmos**



² (Duración de la Sesión) una hora con veintidós minutos